

Jornada Internacional

“Seguridad Vial en la Empresa”



Seguridad Vial
Ministerio del Interior
y Transporte



OISEVI
Observatorio Iberoamericano
de Seguridad Vial

Lima, Perú

24 Abril, 2013

FUNDACIÓN MAPFRE



Índice

- 1. Seguridad Vial**
- 2. Agencia Líder**
- 3. Experiencia Sector Público + Sector Privado**



- Los siniestros viales causan aproximadamente **1,3 millones muertes por año** (3000 diarias) .
- Entre **20 y 50 millones de heridos** por año.
- Los siniestros viales son la principal causa de defunción entre los **jóvenes de 15 a 29 años de edad.**
- Las muertes por año ligadas a siniestros de tránsito están proyectadas a incrementar a **2.4 millones en el 2020.**



- Los costos económicos relacionados con los siniestros de tránsito se elevan aprox. a **U\$500.000 millones anuales** (en algunos países de ingresos bajos o medianos las pérdidas pueden llegar hasta **3% del PNB**).

- **90% de las muertes** causados por el tránsito ocurren en **países de ingresos bajos y medianos**, donde circulan **sólo el 40% de los vehículos** matriculados a nivel mundial.



ANSV

Agencia Líder



- En Abril de 2008 el Congreso Nacional aprobó por unanimidad la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) cuya misión es reducir los siniestros de tránsito en todo el territorio nacional.
- La ANSV se encuentra en el marco del Ministerio del Interior y Transporte, como una entidad descentralizada con independencia económica y personería jurídica para actuar en ambientes tanto públicos como privados.
- Asumir a la Seguridad Vial como una ***Política de Estado.***



Licencia Nacional de Conducir

Unificación de la *Licencia de Conducir* a nivel nacional

Fiscalización y Control

Plan Nacional : Uso de Casco, Control de Velocidad, Alcoholemia, Cinturón de Seguridad

Comunicación, Concientización y Educación

Campañas en medios de TV, Radio, Gráficas

Plan Nacional de Educación (6M Alumnos, 400m docentes)

Observatorio de Seguridad Vial

Información como variable clave para la toma de decisiones



Experiencia Sector Público + Sector Privado



Experiencia Sector Público + Sector Privado

Acción por la Seguridad Vial

- 1. Financiamiento: ANSV + Aseguradoras**
- 2. Vehículos: ANSV + ADEFA**
- 3. Campañas de comunicación: ANSV + YPF**

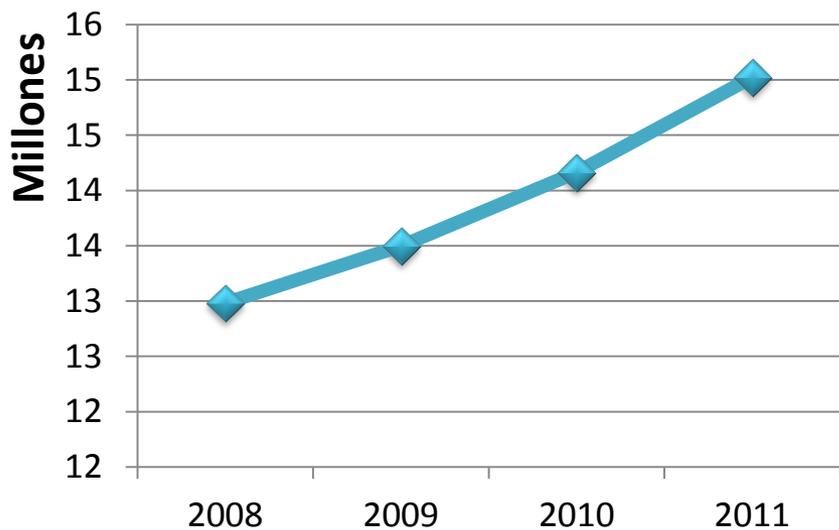
FINANCIAMIENTO

Ley **26.363**, en su Artículo 12, sobre los recursos operativos de la ANSV:

F) La contribución obligatoria del **UNO POR CIENTO (%)** sobre las primas de seguro automotor correspondientes a las pólizas contratadas con entidades de seguros. Dicha contribución será liquidada por los aseguradores a la Superintendencia de Seguros de la Nación conforme lo establezca la reglamentación. La afectación específica de estos recursos será por el término de DIEZ (10) años.

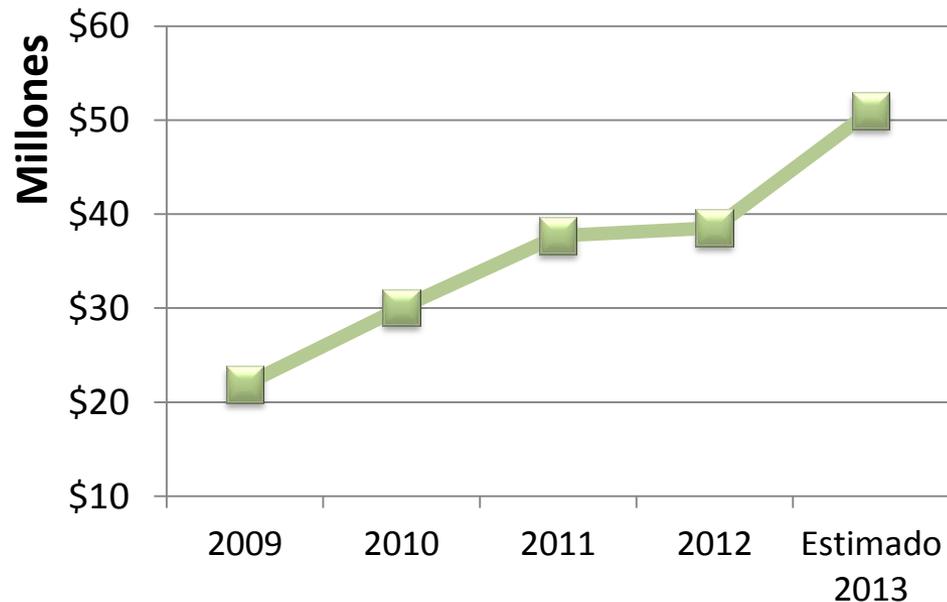
FINANCIAMIENTO ANSV

Evolución parque automotor registrado



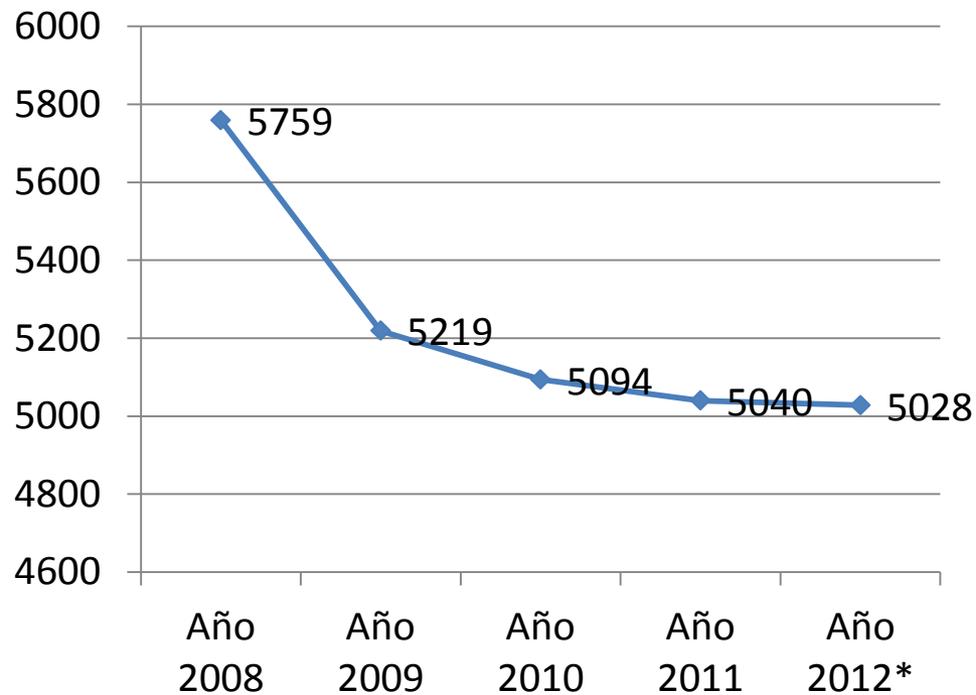
Fuente: Dirección Nacional Registro de la Propiedad del Automotor

Aportes de las compañías de seguros en U\$S



Fuente: Agencia Nacional de Seguridad Vial

Total de víctimas fatales



-15%

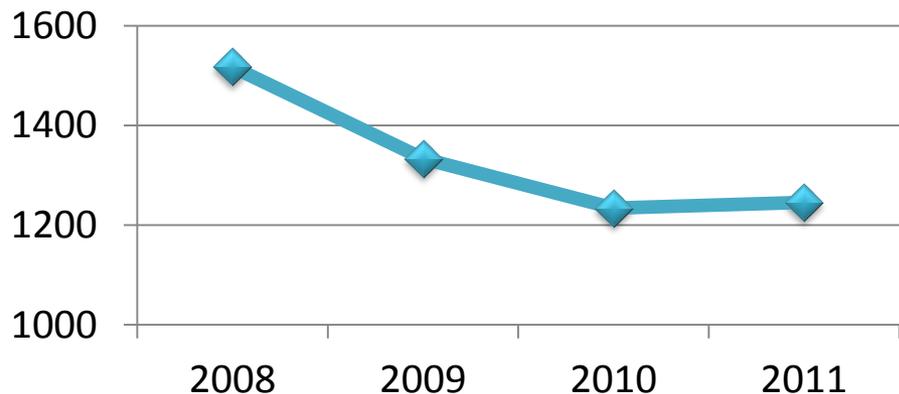
—♦— Víctimas fatales

Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial

* Datos provisorios

Evolución siniestros y víctimas mortales 2008- 2011

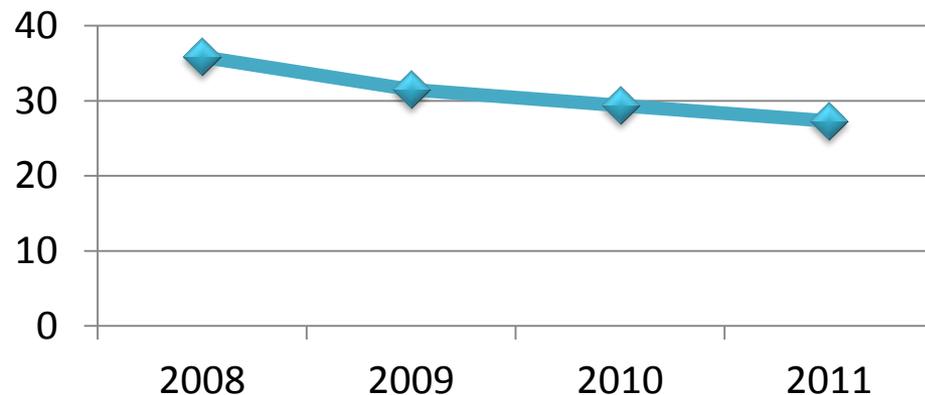
Evolución de siniestros cada 100 mil automotores registrados



Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial

-24%

Evolución de víctimas en el lugar del hecho cada 100 mil automotores registrados



Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial

-18%



Vehículos: ANSV + ADEFA



Dirección de estudios de infraestructura vial y del automotor





Convenios Automotores

En Octubre de 2010 se firmó el primer acuerdo entre el Min. del Interior de la Nación, el Min. de Industria, la ANSV, la Asociación de Fábricas Automotores y la Cámara de Importadores y Distribuidores Oficiales de Automotores .

Todos vehículos 0 Km que se incorporen al parque automotor tendrán:

Etapa I (2009)

- ✓ ABS.
- ✓ Airbag.
- ✓ Apoya cabezas laterales.

Etapa II (2010)

- ✓ Alerta acústica y visual de colocación de cinturón de seguridad del conductor.
- ✓ Encendido Automático de Luces.
- ✓ Igual cantidad de apoyacabezas que plazas del auto (apoyacabezas central).

Etapa III (2011)

- ✓ Impacto Frontal.
- ✓ Impacto Trasero.
- ✓ Sistema de Anclaje Rígido (SRI).
(ISOFIX, LATCH u otros)

Disposición N° 166/10

Disposición N° 408/10

Disposición N° 494/10



Campaña de comunicación: YPF + ANSV



CAMPAÑA SEGURIDAD VIAL



JUGÁ Y APRENDÉ
Convertite en un As al volante





- ✓ **ANSV** junto a **YPF** realizó una campaña de seguridad vial a través las estaciones de servicio, (+ de 1.500 bocas en todo el país), "una herramienta inmejorable de contacto con los viajeros" para difundir la campaña nacional de educación vial.
- ✓ Monto total de la campaña: *U\$ 5 M (80% YPF - 20% ANSV)*
- ✓ 8 videos en animación 3D en canales de TV abierta y cable, campaña radial, gráficas en rutas, avenidas y estaciones de servicio de todo el país, y un sitio web con juegos interactivos y material didáctico.

<http://www.asesalvolante.com.ar/>



Ejes de Acción

- Cuidados** al manejar en la ruta
- Velocidad**
- Descanso** apropiado de conductores
- Alcohol** al volante
- Uso del **casco** en motociclistas
- Uso del **cinturón de seguridad**
- Sistemas de **retención infantil**
- Factores más comunes de **distracción (ej. Celular)**



**SI MANEJÁS
NO TOMES
ALCOHOL**

**USÁ SIEMPRE
EL CASCO
EN LA MOTO**

**SI MANEJÁS
NO USES EL
CELULAR**





Muchas Gracias

Lic. Felipe Rodriguez Laguens

Director Ejecutivo

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



Seguridad Vial
Ministerio del Interior
y Transporte



OISEVI
Observatorio Iberoamericano
de Seguridad Vial

www.seguridadvial.com.gov

www.oisevi.org